



En Madrid jueves 22 de agosto de 2024

**NUEVO LISTADO PUESTOS A OFERTAR 65 PLAZAS TÉCNICO/A AUXILIAR
ADMINISTRACIÓN GENERAL (AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A-
TAQUILLERO/A)**

Resolución de 20 de agosto de 2024 del Director General de Planificación de Recursos Humanos por la que se rectifica el anexo del listado de puestos a ofertar relativo a la Resolución de 2 de julio de 2024, por la que se dispone que por el órgano competente se proceda a la publicación, en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, la relación de aprobados del proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal de larga duración para proveer 65 plazas de la categoría de Técnico/a Auxiliar Administración General (Auxiliar Administrativo/a-Taquillero/a) de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Madrid.

*“Advertido un **error en el listado de los puestos de trabajo que fueron ofertados** a los aspirantes el 5 de julio, mediante Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda de 7 de agosto de 2024 se ha aprobado la creación de dos puestos en orden a sustituir dos de los puestos ofertados en la relación inicial, razón por la cual se dispone de nuevo la publicación de los mismos de acuerdo con los cambios efectuados.”*

(...)

PRIMERO.- Disponer la publicación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid (www.madrid.es) de la relación de puestos a ofertar a los aspirantes, sustituyendo los puestos que figuran con número de orden 6 y 40.

SEGUNDO. “Iniciar nuevo plazo de entrega de documentación para que los aspirantes propuestos que, como consecuencia de la modificación de los puestos de trabajo a ofertar, quisieran modificar la solicitud de adjudicación de destinos inicialmente presentada, podrán presentar dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que se hiciera pública la lista definitiva de aspirantes aprobados en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.”

[Versión en PDF de este anuncio](#)

informa